



DIEGO FERNANDEZ.

LLAMADO comunmente el PALENTINO por ser natural ú oriundo de Palencia, en España. Pasó al Perú no sabemos cuándo ni con qué motivo; pero al disponer su viaje de regreso á Europa (1553) la rebelión promovida por Francisco Hernández Girón. Nuestro Fernández tomó entonces las armas para defender á su costa la causa real en clase de simple soldado, y concluida la campaña determinó escribir la historia de ella, como lo verificó, aprovechando apuntes que había ido formando al mismo tiempo qué los sucesos ocurrían. El virrey, marqués de Cañete, que examinó este tra-



bajo, premió al autor con el nombramiento de cronista de aquellos reinos, excitándole á que tomase el hilo de su historia desde la partida del presidente Gasca. Así lo hizo Fernández, y pasando luego á España para procurar la impresión del manuscrito, fué visto éste por el presidente del Consejo de Indias D. Francisco Tello de Sandoval, quien de nuevo instó al autor para que escribiese también la historia de la rebelión de Gonzalo Pizarro, ofreciéndole obtener del rey algunas mercedes en recompensa de su trabajo. La promesa puso espuelas á Fernández [como él mismo confiesa,] y acabó pronto su obra, que dividida en dos partes y con el solo título de "Historia del Perú," fué impresa en Sevilla, en un tomo en fol. 1571. Comprende desde la publicación de las famosas leyes de 1542, hasta la reducción del último inca en 1538, y aunque riquísima en pormenores, y de estilo bastante agradable debe leerse con cierta precaución por la influencia que naturalmente debieron tener en sus opiniones la protección de los grandes y la promesa de las mercedes. Sin embargo, aunque estas circunstancias debieron dar por necesidad á la relación de Fernández un colorido muy favorable á la causa real y aunque la obra fué publicada con todas las licencias acostumbradas entonces,

no tardó mucho el Consejo en prohibir su introducción y lectura en las Indias, mandando recoger los ejemplares. De ahí proviene la suma escasez de este libro, y el que no ha vuelto á imprimirse después, pues aunque Barcia (vease) alcanzó en 1737 la licencia para una segunda edición, y aun dice que llegó á verificarla no existe ejemplar alguno de ella.

